

BASES DEL VIII CONCURSO DE MICRORRELATOS DELICIAS 2025

1.- Podrán participar en el concurso todas las personas residentes en la Ciudad de Zaragoza y su área de influencia.

2.- El tema será libre. Las obras deberán ser originales, escritas en lengua castellana, y no estar editadas por ningún procedimiento impreso o electrónico. Así mismo, las obras no podrán estar presentadas a ningún otro concurso antes de hacerse público el fallo del jurado ni haber sido premiadas en otro certamen.

3.- Cada persona podrá presentar una sola obra, que no podrá sobrepasar la extensión de 300 palabras (sin contar el título).

4.- Las obras a concurso se podrán entregar de las siguientes formas:

De forma presencial en las siguientes entidades, durante el horario de apertura:

- Asociación Vecinal Delicias “Manuel Viola” (C/ Delicias, 44 bajo. 50017- Zaragoza)
- Biblioteca Pública Manuel Alvar (Parque Delicias, Pabellón El Pilar, 6 50017 - Zaragoza)
- Biblioteca Pública Santa Orosia (C/ Sta. Orosia, 2 50010 - Zaragoza)

Las obras se entregarán dentro de un sobre grande, con el título en un lugar visible y sin firmar; dentro de este sobre habrá otro sobre pequeño cerrado en cuyo interior se incluirá la Ficha de participante (Anexo1). Se incluirá la ficha de autorización en el caso de participantes menores de edad. (Se adjunta modelo)

Remitidos por correo electrónico, las obras se entregarán como documento adjunto cuyo nombre será igual al título de la obra, en formato doc/docx, odt o pdf a la dirección siguiente: microrrelatos2025@avvdelicias.org En el mensaje se deberá adjuntar la Ficha del Participante con todos los datos cumplimentados y firmada, constarán el nombre y apellidos, la dirección, el teléfono del autor o autora, un número de documento de identidad y el título del microrrelato. (ANEXO 1).

Rellenando el formulario en los siguientes enlaces según la categoría:

- Mayores de 18 años: [Formulario Mayores de 18 años](#)
- Menores de 18 años: [Formulario Menores de 18 años](#)

Se incluirá la ficha de autorización en el caso de participantes menores de edad. (Se adjunta modelo)

5.- El plazo de entrega de las obras comenzará el 1 de septiembre de 2025 y finalizará el 15 de diciembre de 2025.

6.- Un Jurado, designado al efecto, valorará los trabajos presentados y emitirá su fallo. El jurado se reserva el derecho de dejar desiertos los premios debido a la escasa calidad de las obras presentadas, o al escaso número de estas. El Jurado se reserva además el derecho de no admitir a concurso obras que tengan

connotaciones racistas, sexistas o discriminatorias. El Jurado podrá resolver aquellas situaciones no contempladas en las presentes Bases, así como las dudas que se planteen sobre su interpretación. El fallo del Jurado será inapelable en todos los casos. Los miembros del jurado no podrán participar en el concurso.

7.- El galardón consistirá en un vale para la adquisición de libros en el lugar determinado que asigne la organización.

- Niños y niñas menores de 18 años: 1º Premio: 125 € 2º Premio: 100 €. 3º Premio: 75 €

- Adultos mayores de 18 años: 1º Premio: 150 € 2º Premio: 125 € 3º Premio: 100 €

8.- La Asociación de Vecinal “*Manuel Viola*” se reserva todos los derechos de propiedad y uso de las obras presentadas, estando facultada para editar las mismas, en una publicación independiente o integradas en algunas de las publicaciones que efectúe.

9.- Los premios se fallarán en el mes de enero 2026 la organización contactará con las personas galardonadas para comunicarles su resultado.

10.- La entrega de premios se realizará cuando determine la organización. Con anterioridad se comunicará a las y los interesados la fecha y el lugar elegidos. Las personas galardonadas deberán presentarse a dicha entrega de premios.

11.- De conformidad con el art. 5 de la Ley Orgánica 15/99, de 15 de diciembre se informa que los datos personales obtenidos para la participación en el concurso se incorporarán a un fichero de responsabilidad de la Asociación Vecinal Delicias “*Manuel Viola*” y se tratarán conforme a la normativa de protección de datos vigente. Los interesados podrán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, modificación y oposición dirigiéndose a la Asociación.

12.- La participación en este concurso implica la aceptación de las bases de este.

En Zaragoza a 1 de septiembre de 2025

Biblioteca Pública Municipal Manuel Alvar

Biblioteca Pública Municipal Santa Orosia

Peña Delicias

Asociación Vecinal Delicias “Manuel Viola”

COLABORA

ANEXO 1:

FICHA PARTICIPANTES VIII Concurso de Microrrelatos

Apellidos y nombre

Domicilio

DNI, NIE, Pasaporte

Teléfono

Correo electrónico

Fecha de nacimiento

Título del Microrrelato

CONSENTIMIENTO TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

IDENTIDAD DEL RESPONSABLE DE TRATAMIENTO:

ASOCIACIÓN VECINAL DELICIAS “MANUEL VIOLA”

CIF: G50369404

DIRECCIÓN: C/ DELICIAS Nº 44

POBLACIÓN: 50017 ZARAGOZA

avvdelicias@avvdelicias.org

En cumplimiento del RGPD UE 2016/679 de Protección de Datos de Carácter Personal le informamos de que sus datos personales pasarán a formar parte de los sistemas de información de la ASOCIACIÓN VECINAL DE DELICIAS “MANUEL VIOLA” con la finalidad de gestionar los datos de los asociados de la ASOCIACIÓN DE VECINOS VCNIAL DELICIAS “MANUEL VIOLA” para su coordinación integral y control, así como el envío de comunicaciones.

La legitimación del tratamiento se basa en la aplicación del artículo 6.1a del citado RGPD, por la que el interesado otorga a la ASOCIACIÓN VECINAL DELICIAS “MANUEL VIOLA” el consentimiento para el tratamiento de sus datos personales. Los datos que nos ha proporcionado se conservarán mientras no solicite su supresión o cancelación y siempre que resulten adecuados, pertinentes y limitados a lo necesario para los fines para los que sean tratados.

Sus datos no serán comunicados a terceros salvo en las excepciones previstas por obligaciones legales.

Podrá ejercitar su derecho a solicitar el acceso a sus datos, la rectificación o supresión, la limitación del tratamiento, la oposición del tratamiento o la portabilidad de los datos, dirigiendo un escrito junto a la copia de su DNI a en la siguiente dirección: avvdelicias@avvdelicias.org

En caso de discrepancia, Vd. tiene derecho a elevar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.agpd.es).

He sido informado y autorizo expresamente el tratamiento.

NOMBRE Y APELLIDOS

DNI

FECHA

FIRMA

AUTORIZACIÓN VII Concurso de Microrrelatos

D.Dña. (Nombre del padre, madre o tutor/a legal)

Con domicilio en

Teléfono de contacto.....

Con DNI, NIE o Nº de Pasaporte.....

Autorizo a mi hijo o hija

Fecha de nacimiento del niño/niña..... Edad

A participar en el VIII concurso de Microrrelatos organizado por la Asociación Vecinal Delicias "Manuel Viola". Autorizo a que mi hijo/a aparezca en los reportajes gráficos (fotografías, videos, ...) que se realicen relacionados con el concurso

Y para que conste a efectos oportunos, firmo la presente,

En Zaragoza, a de de 2025

Firma

Por la presente y en cumplimiento de Ley Orgánica de Protección de Datos 15/1999 de 13 de diciembre, le informamos que sus datos de carácter personal facilitados con anterioridad por Vd, forman parte de un fichero automatizado cuya finalidad es la gestión formativa. Dicho fichero automatizado se encuentra inscrito en el Registro de la Agencia Española de Protección de Datos, bajo la denominación "ACTIVIDADES" y cuenta con las medidas de seguridad dispuestas en la citada ley

En cualquier momento podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación o cancelación, así como revocar su consentimiento comunicando por cualquiera de los siguientes medios.

Asociación Vecinal Delicias "MANUEL VIOLA"

C/DELICIAS Nº 44

50017 ZARAGOZA TFNO 976 531737

avvdelicias@avvdelicias.org -- www.avvdelicias.org

CONSENTIMIENTO TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

IDENTIDAD DEL RESPONSABLE DE TRATAMIENTO:

ASOCIACIÓN VECINAL DELICIAS “MANUEL VIOLA”

CIF: G50369404

DIRECCIÓN: C/ DELICIAS Nº 44

POBLACIÓN: 50017 ZARAGOZA

avvdelicias@avvdelicias.org

En cumplimiento del RGPD UE 2016/679 de Protección de Datos de Carácter Personal le informamos de que sus datos personales pasarán a formar parte de los sistemas de información de la ASOCIACIÓN VECINAL DELICIAS “MANUEL VIOLA” con la finalidad de gestionar los datos de los asociados de la ASOCIACIÓN VECINAL DELICIAS “MANUEL VIOLA” para su coordinación integral y control, así como el envío de comunicaciones.

La legitimación del tratamiento se basa en la aplicación del artículo 6.1a del citado RGPD, por la que el interesado otorga a la ASOCIACIÓN VECINAL DELICIAS “MANUEL VIOLA” el consentimiento para el tratamiento de sus datos personales. Los datos que nos ha proporcionado se conservarán mientras no solicite su supresión o cancelación y siempre que resulten adecuados, pertinentes y limitados a lo necesario para los fines para los que sean tratados.

Sus datos no serán comunicados a terceros salvo en las excepciones previstas por obligaciones legales.

Podrá ejercitar su derecho a solicitar el acceso a sus datos, la rectificación o supresión, la limitación del tratamiento, la oposición del tratamiento o la portabilidad de los datos, dirigiendo un escrito junto a la copia de su DNI a en la siguiente dirección: avvdelicias@avvdelicias.org

En caso de discrepancia, Vd. tiene derecho a elevar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.agpd.es).

He sido informado y autorizo expresamente el tratamiento.

NOMBRE Y APELLIDOS

DNI

FECHA

FIRMA